

# NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

Nueva Revista de Filología Hispánica

ISSN: 0185-0121

nrfh@colmex.mx

Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios

México

Bogard, Sergio

ACTIVIDAD, ATELICIDAD Y 'PSEUDO-OBJETO' EN ESPAÑOL

Nueva Revista de Filología Hispánica, vol. LVII, núm. 1, enero-junio, 2009, pp. 1-35

Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60221021001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

TOMO LVII

2009

NÚM. 1

## ACTIVIDAD, ATELICIDAD Y ‘PSEUDO-OBJETO’ EN ESPAÑOL\*

En el español encontramos pares de oraciones como los siguientes:

- (1)
  - a. Mauricio se bebió la cerveza.
  - b. Mauricio bebió cerveza.
- (2)
  - a. Rosa cultivó las zanahorias.
  - b. Rosa cultivó zanahorias,

en los que los participantes *la cerveza/cerveza* y *las zanahorias/zanahorias* han sido tradicionalmente analizados como objeto directo del verbo, y en donde las oraciones de la serie (a) tienen un sentido de *accomplishment*<sup>1</sup>, y las de la serie (b) lo tienen de actividad atélica, como veremos más adelante.

Si, en principio, consideramos la naturaleza referencial de la frase sustantiva señalada, vemos que, en términos de Hopper y Thompson<sup>2</sup>, las oraciones de la serie (a) involucran un significado con un mayor grado de transitividad en vista de que su objeto es referencialmente definido, mientras que las oraciones de la serie (b) implican, correlativamente, un significado con un

\* Ofrezco mi más cumplido agradecimiento a Maurice Pico de los Cobos por la lectura e importantes observaciones sugeridas a una versión previa de este trabajo. Agradezco, asimismo, la lectura y sugerencias hechas por dos dictaminadores anónimos, las cuales me permitieron corregir, aclarar y matizar algunas de las ideas aquí presentadas. Por supuesto, la responsabilidad del resultado es totalmente del autor.

<sup>1</sup> Evito traducir al español los términos *accomplishment* y *achievement* para evitar cualquier posibilidad de confusión con las formas que se han usado en esta lengua para nombrar esas nociones, de sentido muy semejante.

<sup>2</sup> PAUL HOPPER & SANDRA THOMPSON, “Transitivity in grammar and discourse”, *Lan*, 56 (1980), 251-299.

menor grado de transitividad, puesto que su objeto tiene una referencia no definida<sup>3</sup>.

Esta observación descriptiva se ve apoyada en el hecho de que lo mismo ocurre translingüísticamente, e incluso de manera más contundente, puesto que, como mostraremos en este trabajo, hay lenguas en las que, si bien el sentido de *accomplishment* es formalizado mediante oraciones transitivas<sup>4</sup>, el sentido de actividad, cuando su oración es complementada con un participante de referencia no delimitada o de masa, adquiere el rasgo semántico de atelicidad y se realiza sin la presencia de un objeto sintáctico, es decir, mediante oraciones intransitivas.

El objeto de este trabajo es mostrar que en español el presunto objeto de referencia no definida de las oraciones con sentido de actividad atélica carece de valor argumental y, por lo tanto, que no es un constituyente actancial del verbo. En otras palabras, no es un objeto directo. Para alcanzar tal fin, tomaré como punto de referencia general la noción de modo de acción

<sup>3</sup> Al hablar de la referencia de este tipo de frases nominales escuetas en términos de *no definida*, asumo que se trata de un concepto distinto del que portan las palabras *genérico* e *indefinido*, posición un tanto semejante a la de XIMENA LOIS (“V. Los grupos nominales sin determinante y el paralelismo entre la oración y la frase nominal”, en *El sustantivo sin determinación. La ausencia de determinante en la lengua española*, ed. I. Bosque, Visor Libros, Madrid, 1996, p. 210), quien dice que los singulares y plurales escuetos no remiten a una lectura genérica sino indefinida y existencial. La genericidad no refiere a entidades o grupos de entidades particulares (BRENDA LACA, “VI. Acerca de la semántica de los plurales escuetos del español”, en *El sustantivo sin determinación...*, pp. 246-248), sino al universo integrado por las entidades que comparten una serie de propiedades, como sería el caso de la referencia de la frase *el balón* en la oración *Antes de sus problemas adictivos, Maradona pateaba el balón de manera inigualable* (agradezco el ejemplo y las observaciones correspondientes a M. Eugenia Vázquez), en donde claramente no se trata de un balón particular y específico. El punto importante es que el tipo de frases nominales que aquí discuto no refiere a la totalidad de los individuos que conforman el universo de la clase denotada por ellos, sino a una parte que se interpreta como no específica, lo cual finalmente propiciaría una lectura referencial no delimitada, a diferencia del tradicional concepto de indefinido, que remite a una referencia vagamente cuantificable en español con términos como *unos*, *algunos*, *varios*.

<sup>4</sup> Aquí me refiero únicamente a las oraciones cuyo núcleo léxico son verbos ambitransitivos o lábiles (R.M.W. DIXON, *Ergativity*, Cambridge University Press, Cambridge, 1994, p. 18), del tipo *comer*, *estudiar*, que pueden construir oraciones transitivas (“Juan estudia los artículos de Chomsky”) o intransitivas (“Juan estudia mucho”), sin la presencia de una marca formal que establezca la diferencia.

o *Aktionsart*<sup>5</sup>, desde la cual se asume la existencia de cuatro tipos de verbos, identificados en función de su estructura lógica: de estado, de *achievement*, de actividad y de *accomplishment*.

Dentro de esa perspectiva, incorporaré el planteamiento que sugiere que en la determinación del modo de acción interviene, de manera crucial, la interacción entre el *punto de vista* y el *tipo de situación*, y en este último caso –dado el interés de este trabajo–, específicamente el rasgo [±telico]<sup>6</sup>. El *punto de vista* presenta el significado del evento en su totalidad (perfectivo), o bien, presenta una parte del evento (imperfectivo), mientras que por el lado del *tipo de situación*, el rasgo *télico*, por un lado, le asigna al evento un punto de término final, intrínseco a la noción del evento, de modo que cuando llega a ese punto la situación se completa y no puede continuar<sup>7</sup>, en tanto que, por otro lado, el rasgo *atélico* remite a situaciones que tienen un punto de término final arbitrario, de manera que pueden completarse en cualquier momento (*ibid.*, p. 481). Esta posición, como puede inferirse, contrasta con la de Hopper y Thompson, quienes no distinguen entre las nociones de aspecto y telicidad, y presentan, bajo los conceptos de *télico* y *atélico*, los eventos o situaciones verbales descritos en la oración como acabados o no acabados.

Finalmente, no asumiré que necesariamente existe una relación isomórfica entre las cuatro clases verbales arriba mencionadas y los rasgos de [±perfectividad] y [±telicidad]. Tampoco asumiré, como Smith, y Van Valin y LaPolla, entre otros<sup>8</sup>, que las *actividades* son necesariamente concomitantes con eventos atelícos. En este sentido mi análisis se apoyará en la articulación de los conceptos de aspecto y (a)telicidad como los concibe Dahl<sup>9</sup>.

<sup>5</sup> DAVID DOWTY, *Word meaning and Montague grammar*, Reidel, Dordrecht, 1979; WILLIAM FOLEY & ROBERT VAN VALIN, JR., *Functional syntax and universal grammar*, Cambridge University Press, Cambridge, 1984, y de R. VAN VALIN, JR., "Semantic parameters of split intransitivity", *Lan*, 66 (1990), 221-260.

<sup>6</sup> CARLOTA SMITH, *The parameter of aspect*, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht, 1997.

<sup>7</sup> C. SMITH, "Activities: states or events?", *LiP*, 22 (1999), pp. 480-481.

<sup>8</sup> Me refiero a C. SMITH, *op. cit.* y R. VAN VALIN, JR. & RANDY J. LAPOLLA, *Syntax. Structure, meaning and function*, Cambridge University Press, Cambridge, 1997.

<sup>9</sup> ÖSTEN DAHL, "On the definition of the telic-atelic (bounded-non-bounded) distinction", en *Syntax and semantics*, 14: *Tense and aspect*, eds. P. Tedeschi & A. Zaenen, Academic Press, New York, 1981, pp. 79-90.

Dahl (p. 81) separa también las nociones de aspecto y (a)telicidad. Por un lado, define (a)telicidad como ‘propiedad T’, y establece que una situación, proceso, acción, etc., o el verbo, frase verbal, oración, etc., que expresan esta situación tienen la propiedad T si y sólo si se dirigen a alcanzar una meta o límite en el que la acción concluye completamente y se pasa a otra cosa<sup>10</sup>, o si conducen a un punto bien definido, después del cual el proceso no puede continuar<sup>11</sup>. Por otro lado, nos remite a la noción de aspecto en términos de ‘propiedad P’, la cual alude al concepto de perfectividad. Con esta base, una situación, proceso, acción, etc., tienen la propiedad P si y sólo si tienen la propiedad T, y la meta, límite o punto terminal en cuestión se alcanzan o se presentan como verdaderamente alcanzados<sup>12</sup>. En la articulación conceptual que hace este autor de ambos tipos de propiedades se puede advertir que la propiedad P implica la propiedad T. Por último, Dahl remite a tres posibilidades combinatorias de estas propiedades (presento en español sus ejemplos, pero con adaptaciones mías, las cuales anoto en negritas):

- a. no-P y no-T (*escribía (poemas)/estaba escribiendo (poemas)*),
- b. no-P y T (*escribía una/esa carta/estaba escribiendo una/esa carta*).
- c. P y no T (esta posibilidad no se presenta).
- d. P y T (*escribí una/esa carta*).

Más allá de los conceptos antes presentados, los ejemplos nos muestran que la combinación (a) corresponde a una interpretación no perfectiva y no télica, la combinación (b) a una interpretación no perfectiva y télica, y la combinación (d) a una interpretación perfectiva y télica. De aquí extraemos algunas conclusiones: el hecho de que la combinación (c), P y no T, no se presente, nos indica, exclusivamente, que el sentido télico es una condición necesaria del aspecto perfectivo; las combinaciones (a) y (b) sustentan mi posición de que las *actividades*, que son imperfectivas, pueden ser télicas o atélicas; y la combinación (d) muestra que la conjunción de los valores semánticos perfectivo y télico se encuentra, de manera necesaria, en la base del significado de los *accomplishments*.

<sup>10</sup> Sven-Gunnar Andersson, *Aktionalität im Deutschen: Eine Untersuchung unter Vergleich mit dem Russischen Aspektsystem*, Acta Universitatis Upsaliensis, Uppsala, 1972, apud O. DAHL, art. cit., p. 81.

<sup>11</sup> BERNARD COMRIE, *Aspect*, Cambridge University Press, Cambridge, 1976.

<sup>12</sup> O. DAHL, art. cit., p. 82.

En este punto conviene señalar, en relación con la lengua objeto de este trabajo, el español, que, si bien, en su sistema verbal la flexión correspondiente establece la distinción entre formas imperfectivas (las simples, con excepción del pasado de indicativo) y perfectivas (el pretérito simple de indicativo y las formas compuestas)<sup>13</sup>, existen opiniones en el sentido de que no hay razones lo suficientemente fuertes que permitan reconocer la existencia de una distinción aspectual estricta en el verbo de esta lengua<sup>14</sup>. Incluso, Rojo y Veiga afirman que las formas *canté* y *cantaba* no exhiben una identidad de contenido temporal, y que la estructura del sistema temporal del español no muestra una oposición directa entre ellas, a pesar de que normalmente se les ha caracterizado como *pasado perfecto* y *pasado imperfecto*, respectivamente.

Tomando lo anterior como base, asumo que, en efecto, la flexión verbal del español manifiesta una distinción aspectual entre formas perfectivas e imperfectivas, la mencionada en el párrafo precedente, pero que, como lo apuntan Rojo y Veiga, el sistema verbal de esta lengua no muestra una oposición directa entre las formas aspectuales, de manera que, en relación con la noción de aspecto, sigo la posición de que el sentido aspectual de la oración en español no necesariamente coincide con el correspondiente a la flexión verbal, dado que, en última instancia, el ámbito de realización del aspecto se sitúa de manera crucial en el discurso<sup>15</sup>. En otras palabras, asumo una perspecti-

<sup>13</sup> Cf., por ejemplo, ANDRÉS BELLO, *Gramática de la lengua castellana*, EDAF, Madrid, 1978 [1847], §§ 622-650; el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua Española*, Espasa Calpe, Madrid, 1981 [1973], § 3.3.18, p. 462; EMILIO ALARCOS LLORACH, *Gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, 1994, pp. 164-165. Véase, asimismo, a GUILLERMO ROJO y ALEXANDRE VEIGA, "44. El tiempo verbal. Los tiempos simples", en *Gramática descriptiva de la lengua española*, t. 2: *Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*, dirs. I. Bosque y V. Demonte, Espasa Calpe, Madrid, 1999, pp. 2867-2934 y NELSON CARTAGENA, "45. Los tiempos compuestos", en *Gramática descriptiva de la lengua española*, t. 2, pp. 2935-2978.

<sup>14</sup> Cf., por ejemplo, EUGENIO COSERIU, "Aspect verbal ou aspects verbaux? Quelques questions de théorie et de méthode", en *La notion d'aspect*, eds. J. David & R. Martin, Université de Metz, Metz, 1980, pp. 13-25 y G. ROJO y A. VEIGA, art. cit.

<sup>15</sup> Cf. P. HOPPER y S. THOMPSON, art. cit.; P. HOPPER, "Aspect between discourse and grammar: An introductory essay for the volume", en *Tense-aspect: Between semantics and pragmatics*, ed. P. Hooper, J. Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, 1982, pp. 3-18; CHARLES LI, SANDRA THOMPSON & R. McMILLAN-THOMPSON, "The discourse motivation for the perfect aspect: The Mandarin

va que corresponde a lo que De Miguel ha llamado aspecto léxico-sintáctico, de base composicional, en el que la manifestación de las distinciones de sentido aspectual es resultado de la interacción de elementos léxicos y sintácticos (adverbios, negación, función semántica y sintáctica, número, determinación y cuantificación)<sup>16</sup>.

En la primera sección de este trabajo presento la distinción sintáctico-semántica entre los *accomplishments* transitivos y las actividades, fundamentalmente las atéticas, en ambos casos con los mismos verbos, de modo que las conclusiones deriven del análisis de contrastes entre pares mínimos. Muestro, asimismo, en el análisis de ocho lenguas al lado del español, que las correspondientes actividades atéticas se formalizan, aparentemente, de dos maneras: ya sea mediante estructuras claramente intransitivas (incorporación de objeto, antipasiva, complemento con caso oblicuo), o mediante estructuras en las que el verbo se expande con una frase nominal escueta con sustantivo de masa o en forma de plural escueto. En la segunda sección me ocupo del análisis de estas últimas estructuras con el fin de mostrar que dicha frase nominal no es un objeto directo, y que, por lo tanto, las oraciones que expresan actividades atéticas sólo se formalizan de un modo: por medio de oraciones intransitivas. Y en la tercera sección desarrollo una reflexión a propósito del estatus funcional de dicho constituyente, al que, siguiendo a Ramchand<sup>17</sup>, llamo pseudo-objeto.

#### *ACCOMPLISHMENTS FRENTE A ACTIVIDADES*

Al contrastar dos tipos de oraciones cuyo núcleo léxico es un verbo ambitransitivo o lábil, en un caso con sentido de *accomplishment* y en otro con sentido de actividad atética, resulta interesante observar, translíngüísticamente, el hecho de que las primeras se formalizan como transitivas, en tanto que las segundas

particle *le*”, en *Tense-aspect...*, pp. 19-44; SERGIO BOGARD, “El aspecto: entre la forma verbal y la estructura de la oración”, en *Semántica. Oración y enunciación*, ed. J. García Fajardo, El Colegio de México, México, 2001, pp. 13-29, y “Aspecto, *Aktionsart* y transitividad en español”, *NRFH*, 53 (2005), 1-29, entre otros.

<sup>16</sup> ELENA DE MIGUEL, “46. El aspecto léxico”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*, t. 2, pp. 2993-2994. Véase, también, S. BOGARD, “Aspecto, *Aktionsart...*”.

<sup>17</sup> GILLIAN CATRONA RAMCHAND, *Aspect and predication. The semantics of argument structure*, Clarendon Press, Oxford, 1997.

lo hacen como intransitivas, como puede verse, a manera de ejemplo, en los siguientes casos<sup>18</sup>:

- (3) Chuckchee<sup>19</sup> (noreste de Siberia, Rusia)
  - a. Tumg-e na-ntəwat-ən kупре-n  
amigos-ERG(ATIVO) colocar-trans(itivo) red-ABS(OLUTIVO)  
“Los amigos pusieron la red”.
  - b. Tumg-ət kopra-ntəwat-’gat  
amigos-NOM(INATIVO) red-colocar-intr(ansitivo)  
“Los amigos pusieron redes”.
- (4) Náhuatl de Tlaxcala (Estado de Tlaxcala, México central)
  - a. In cihuatl o-qui-chiuh in tlaxcal  
det(erminante)mujer pas(ado)-objeto 3<sup>asg</sup>-hacer det tortilla  
“La señora hizo las tortillas”.
  - b. In cihuatl o-tlaxcal-chiuh  
det mujer pas-tortilla-hacer  
“La señora hizo tortillas”.
- (5) Tonga<sup>20</sup> (Tonga, Polinesia, sur Pacífico)
  - a. Na’e kai-i ‘a e ika ‘e he tamasi’i  
pas comer-trans ABS def(inido) pescado ERG det muchacho  
“El muchacho se comió el pescado”.
  - b. Na’é kai ‘a e tamasi’i ‘i he ika  
pas comer ABS def muchacho OBL(ICUO) det pescado  
“El muchacho comió (algo de) pescado”.
- (6) Francés
  - a. J’ai mangé la viande  
1<sup>asg</sup>aux(iliar) comer.part(icipio) det carne  
“Me comí la carne”.
  - b. J’ai mangé de la viande  
1<sup>asg</sup>aux comer.part prep(osición) det carne  
“Comí (algo de) carne”.

En estos ejemplos observamos que las oraciones de la serie (a) tienen un sentido de *accomplishment* y todas ellas presentan un

<sup>18</sup> Varias personas contribuyeron al desarrollo de este trabajo al proporcionarme interesantes datos sobre sus lenguas. Les doy mi más sincero agradecimiento. Ellas son: Refugio Nava (náhuatl de Tlaxcala), Antonio López Marín (mazahua), Dálila Yágari (embera-chamí), Stanislaw Iwaniszewski (polaco) y Emmie Hoebens (holandés).

<sup>19</sup> P. HOPPER y S. THOMPSON, art. cit., p. 257.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 263.

objeto sintáctico; es decir, se trata de oraciones transitivas. Para los fines de este trabajo son, sin embargo, los de la serie (b) los que nos interesan, pues se trata de oraciones con sentido de actividad atélica. En (3b), del chuckchee, y (4b), del náhuatl de Tlaxcala, las respectivas oraciones se codifican mediante la construcción intransitiva de objeto incorporado, en contraste con las respectivas (3a) y (4a) que, con significado de *accomplishment*, lo hacen mediante oraciones transitivas. En (5b), del tonga, la oración con sentido de actividad se realiza mediante la construcción antipasiva, en contraste con (5a), que, con sentido de *accomplishment*, se formaliza como oración transitiva. Y en (6b), del francés, el significado de actividad se codifica mediante una oración intransitiva, con el participante P<sup>21</sup> marcado como oblicuo, en contraste con la oración transitiva con significado de *accomplishment*. En resumen, los cuatro casos de oraciones con sentido de actividad atélica se realizan mediante oraciones sin objeto sintáctico.

Examinemos ahora el caso del español. En esta lengua, como en los anteriores ejemplos de la serie (a), el significado de *accomplishment* se formaliza mediante una oración transitiva. Repito aquí la serie (a) de los ejemplos (1) y (2):

- (7) a. Mauricio se bebió la cerveza.
- b. Rosa cultivó las zanahorias.

Se trata de oraciones transitivas, y por lo tanto el complemento verbal lo constituye un objeto directo<sup>22</sup>, como lo mues-

<sup>21</sup> Sobre los símbolos A, P y S, véase BERNARD COMRIE, *Tense*, Cambridge University Press, Cambridge, 1985.

<sup>22</sup> Asumiendo que, en español, el recurso más general para identificar dicha función lo constituye su reemplazo por un clítico de acusativo (*lo*, *la* y plurales): “Mauricio se *la* bebió”, “Rosa *las* cultivó”, si bien cabe preguntarse si los complementos de sentido cuantitativo de los verbos de peso y medida, como en “Juan pesa *setenta kilos*” o “el terreno mide *cien metros* de largo” son objetos directos, en vista de que pueden reemplazarse por los citados clíticos: “Juan *los* pesa” o “el terreno *los* mide”, pero, en contraste, la pregunta que formulamos para tenerlos como respuesta no corresponde a la que hacemos cuando el objeto directo tiene referencia inanimada, ¿*qué*+verbo...?, sino a ¿*cuánto*+verbo...?, y en claro contraste con casos como “Juan pesa *las manzanas*” (¿*qué* pesa Juan?) o “Juan midió *el terreno*” (¿*qué* midió Juan?), en los que la frase en cursivas, además de poderse reemplazar por el clítico de acusativo (“Juan *las* pesa”, “Juan *lo* mide”), puede transformarse en sujeto de pasiva (“*las manzanas* fueron pesadas...”, “el terreno fue medido...”), situación, ésta última, que no se presenta con los casos que responden a la pregunta *cuánto* (\**setenta kilos* fueron pesados, \**cien metros de largo* fueron medidos).

tra el hecho de que se puede convertir en el único argumento de una construcción pasiva:

- (8) a. La cerveza fue bebida (antes de que se sirviera la comida).
- b. Las zanahorias fueron cultivadas (en un lugar poco fértil).

Vemos, por otra parte, que las oraciones con sentido de actividad atélica, las de la serie (b) de (1) y (2), también se formalizan, aparentemente, mediante una oración transitiva. Repito aquí dicha serie de ejemplos:

- (9) a. Mauricio bebió cerveza.
- b. Rosa cultivó zanahorias,

en donde notamos, asimismo, que una frase nominal complementa a ambos verbos.

En este punto resulta conveniente preguntarse si, en efecto, se justifica la distinción semántica mencionada, *accomplishment* frente a actividad atélica, con respecto a las series (a) y (b), respectivamente, de (1) y (2). Expandamos con ese fin las correspondientes oraciones mediante constituyentes de sentido temporal. Veamos primero las que presentan un objeto referencialmente definido:

- (10) a. Mauricio se bebió la cerveza *en un instante*.
- b. Rosa cultivó las zanahorias *antes de que llegara el huracán*.
  
- (11) a. \*Mauricio se bebió la cerveza *toda la noche*.
- b. \*Rosa cultivó las zanahorias *mientras encontraba un mejor trabajo*.

Observamos que las oraciones en (10) muestran una actividad concluida, lectura favorecida, en principio, por la naturaleza aspectual de la flexión del verbo, y claramente delimitada a causa de la referencia definida de su objeto, la cual sugiere que la actividad alcanzó un término final que impide su prolongación; esta interpretación resulta, además, concomitante con el significado puntual del constituyente de sentido temporal. Dichas oraciones expresan, pues, un significado perfectivo y télico, directamente vinculado con los *accomplishments*, y el resultado, previsible, es que se trata de oraciones gramaticales.

Vemos, por otra parte, que las oraciones en (11) muestran una actividad concluida, lectura favorecida, también, por la

naturaleza flexiva del verbo, y por la clara delimitación motivada por la referencia definida de su objeto, la cual, de igual manera que en el caso previo, sugiere que esa actividad alcanzó un término final. Hasta aquí, las construcciones en (11) serían gramaticales. Esta lectura, sin embargo, no se ve apoyada por la naturaleza semántica no puntual y durativa del constituyente temporal, pues al tiempo que la naturaleza altamente individualizada del objeto de sus oraciones propicia una lectura télica, las construcciones de sentido temporal motivan la lectura de una acción no concluida, imperfectiva, que, enfrentada a la forma perfectiva del verbo, choca con el significado de una actividad que supuestamente ha alcanzado un término final. El resultado es que dichas oraciones son agramaticales.

Consideremos ahora las oraciones complementadas con una frase nominal de sentido no definido:

- (12) *a. Mauricio bebió cerveza toda la noche.*
- b. Rosa cultivó zanahorias mientras encontraba un mejor trabajo.*
  
- (13) *a. \*Mauricio bebió cerveza en un instante.*
- b. \*Rosa cultivó zanahorias antes de que el huracán arrasara con el terreno.*

Por el lado de las oraciones en (12), la flexión aspectual del verbo podría sugerirnos, en principio, la interpretación de una acción terminada. Esta interpretación, sin embargo, no se produce, por dos razones. En primer lugar, porque el sentido no definido de la frase nominal complementaria se contrapone con un evento presentado en la oración como concluido; dicho de otro modo, la referencia no definida de dicha frase nominal no le impone un límite al evento expresado, de manera que éste no presenta un punto de término final y, por lo tanto, cabe la posibilidad de que la situación descrita en la oración continúe. Y en segundo lugar, porque el constituyente temporal le impone a la oración un sentido durativo, el cual es correlativo con el sentido no delimitado del evento. Tenemos, en consecuencia, que las oraciones en (12) contienen un significado imperfectivo y atélico, concomitante con un sentido de actividad. El resultado, previsible, es que se trata de oraciones gramaticales.

Por su parte, en las oraciones en (13), la flexión aspectual del verbo nos sugiere, igual que en (12), una interpretación del even-

to como acabado, la cual, en principio, estaría directamente relacionada con la naturaleza semántica puntual del constituyente temporal<sup>23</sup>. Hay aquí, sin embargo, un factor que rompe la posibilidad de que se produzca esta lectura. Como decía con respecto a (12), la naturaleza no definida de la frase nominal complementaria contribuye a formalizar un evento que carece de un punto de término final, y que, por lo mismo, propicia la lectura de un evento que continúa. En las anteriores circunstancias, las oraciones en (13) involucran un significado perfectivo y atélico, posibilidad que, de acuerdo con Dahl, no se produce<sup>24</sup>. El resultado, previsible, es que estas oraciones no son gramaticales.

Bien, los contrastes presentados entre (10)/(11), por un lado, y entre (12)/(13), por otro, nos muestran cómo se correlacionan los rasgos [ $\pm$ perfectividad] y [ $\pm$ telicidad] en la definición de los *accomplishments* y de las actividades atéticas: los primeros presentan los rasgos [+perfectividad, +telicidad], y las segundas los rasgos [−perfectividad, −telicidad]. Si ahora asumimos que el rasgo esencial de los *accomplishments* es que el evento descrito en su oración debe alcanzar un punto de término final, después del cual ya no puede continuar<sup>25</sup>, y debe, además, incluir en su significado un término temporal<sup>26</sup>, podemos, en consecuencia, y particularmente en función del objeto de este trabajo, enten-

<sup>23</sup> El tipo de ejemplos en (13) resulta gramatical con una lectura inmencial, es decir, si la expresión de tiempo puede involucrar el significado de un espacio temporal en preparación para llegar a una situación, como es el caso de *en X tiempo* (LUCA DINI & PIER MARCO BERTINETTO, “Punctual verbs and the linguistic ontology of events”, *Quaderni del Laboratorio di Linguistica della Scuola Normale Superiore*, 1995, núm. 9, p. 128, n. 3. A este respecto, véase también a ZENO VENDLER, *Linguistics in philosophy*, Cornell University Press, Ithaca, 1967, p. 10, A. MOURELATOS, “Events, processes, and states”, en *Syntax and semantics*, 14: *Tense and aspect*, p. 194; HANA FILIP, *Aspect, eventuality types, and nominal reference*, Garland, New York-London, 1999, p. 20; KRASIMIR KABAKČIEV, *Aspect in English. A “common-sense” view of the interplay between verbal and nominal referents*, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht, 2000, p. 21; YUKO MORIMOTO, *Los verbos de movimiento*, Visor Libros, Madrid, 2001, p. 183 y NICOLE DELBECQUE, “A construction grammar approach to transitivity in Spanish”, en *The nominative & accusative and their counterparts*, eds. K. Davidse y B. Lamiroy, J. Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, 2002, p. 95). El caso de (13a), por ejemplo, puede interpretarse en el sentido de que “pasó un instante para que Mauricio bebiera cerveza”, o más claramente, “después de un instante Mauricio bebió cerveza”. Para los fines de este trabajo, descártese esta lectura.

<sup>24</sup> O. DAHL, art. cit.

<sup>25</sup> C. SMITH, *op. cit.*, p. 26.

<sup>26</sup> CAROL TENNY, *Aspectual roles and the syntax-semantics interface*, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht, 1994, p. 22.

der la agramaticalidad de los casos en (13), puesto que sugerirían la posibilidad de existencia de *accomplishments* con un tipo de situación atélica.

Aquí cabe aclarar, sin embargo, que la presencia de un objeto de referencia definida no implica, irrestrictamente, un sentido oracional de *accomplishment*, sino que podrá también involucrar un sentido de actividad si la correspondiente flexión verbal lleva una forma imperfectiva, como vemos, en el caso del español, en (14):

- (14) a. Mauricio se estuvo bebiendo/se bebía **la cerveza** mientras los demás bailaban.
- b. Rosa estuvo cultivando/cultivaba **las zanahorias** mientras vivió en el campo.

En este caso vemos que el evento verbal descrito en la oración se presenta como no acabado y dirigiéndose a la consecución de una meta, la cual estará representada por la referencia definida del objeto<sup>27</sup>. Se trata de una actividad con los rasgos [-perfectivo, +télico].

Volviendo ahora a las actividades con los rasgos [-perfectivo, -télico], en la serie (b) de los ejemplos (3) a (6), pudimos observar el caso de cuatro lenguas, el chuckchee, el náhuatl de Tlaxcala, el tonga y el francés, en las que la oración con sentido de actividad se formaliza claramente como intransitiva. Ésta, sin embargo, no es la única forma como se representa formalmente el menor grado de transitividad de ese tipo semántico de oraciones. Otro modo es como lo mostramos en la serie (b) de (1) y (2), repetida como (9), en el caso del español, es decir, mediante la expansión de la frase verbal con una frase nominal escueta de referencia no definida, forma que ha propiciado que se le analice como objeto directo, y que encontramos también en varias lenguas. Consideremos, a continuación, el caso de otras cuatro lenguas: el polaco, el holandés, el mazahua y el embera-chamí:

- (15) Polaco
  - a. Jan wy-kopał te jamy  
Juan perf(ectivo)-pas cavar Det pl(ural) fosa AC(USATIVO)  
“Juan cavó las fosas”.
  - b. Jan kopie jamy  
Juan imperf(ectivo).cavar fosa AC  
“Juan cava/está cavando fosas”.

<sup>27</sup> S. BOGARD, “Aspecto, *Aktionsart...*”.

## (16) Holandés

- a. Jan heeft het brood  
Juan aux. haber pres(ente). ind(icativo). 3sg det pan  
op-ge-geten  
perf-part-comer  
“Juan se comió el pan”.
- b. Jan at brood  
Juan comer pas. imperf. ind. 3sg pan  
“Juan comió pan”.

## (17) Mazahua (Estado de México, México central)

- a. E Toma o mboo lulu  
det Tomás pas. reciente vender fruta  
“Tomás vendió la fruta”.
- b. E Toma mi poo lulu  
det Tomás pas. remoto vender fruta  
‘Tomás vendió/vendía fruta’.

## (18) Embera-chamí (Departamento de Antioquia, Colombia)

- a. Juan-ba chi 'be'da ko-s-ma  
Juan-ERG Det pescado ABS comer-pasado-realís  
“Juan se comió el pescado”.
- b. Juan 'be'da ko-s-ma  
Juan ABS pescado ABS comer-pasado-realís  
“Juan comió pescado”.

En estos ejemplos podemos notar que las oraciones de las dos series –(a) y (b)– se hallan expandidas con una frase nominal: (la) fosa, (*te*) *jamy*, en polaco, (el) pan, (*het*) *brood*, en holandés, fruta, *lulu*, en mazahua, y (el) pescado, (*chi*) *'be'da*, en embera. Y el análisis de ambos tipos de oraciones nos remite al análisis previo que hemos hecho de las oraciones correspondientes en español. Los datos presentados de estas cuatro lenguas nos muestran, por principio de cuentas, una correlación entre la forma verbal y/o la frase nominal complementaria, que incide directamente en la interpretación de las oraciones respectivas.

Veamos la serie (a). En el caso del polaco y el holandés, la forma verbal pertenece al paradigma perfectivo, en tanto que el mazahua utiliza la forma correspondiente al pasado reciente, formas, las tres, que expresan la acción como concluida. Por el lado de la frase nominal complementaria, en el polaco y el holandés la naturaleza referencial definida de dicha frase está determinada por el sentido aspectual codificado en la forma perfectiva del verbo, pero requiere marcarse con el determinan-

te correspondiente. En mazahua, por su parte, el sentido aspectual de las formas verbales determina la referencia definida de dicha frase, sin necesidad de que ésta reciba marca alguna, como puede observarse ante el hecho de que no presenta ninguna distinción formal en ninguna de las dos series oracionales. En el embera, en cambio, la forma verbal no cambia en ninguna de las dos series oracionales, y la referencia definida que presenta la frase complementaria en (a) se establece mediante la inclusión del determinante correspondiente; en este caso, además, la naturaleza aspectual perfectiva parece estar directamente vinculada con la relación entre el alto grado de agentividad del participante A, marcado con ergativo, y la naturaleza altamente individualizada del participante P, que, correlativamente y en virtud de dicha referencia, se comporta como un paciente con un elevado grado de afectación<sup>28</sup>. Finalmente, en los cuatro casos la referencia definida del objeto establece un punto de término final que impide la continuación del evento descrito en las correspondientes oraciones, situación que se ve corroborada con la inclusión en ellas de un sentido temporal puntual, como lo observamos en los siguientes contrastes:

(19)

- a. Polaco  
*Jan wykopał te jamy rankiem/\*teraz*  
 en la mañana/ahora  
 “Juan cavó las fosas **en la mañana/\*ahora**”.
- b. Holandés  
*Jan heeft het brood in twee minuten/\*de hele middag opgegeten*  
 en dos minutos/det completo tarde  
 “Juan se comió el pan **en dos minutos/\*toda la tarde**”.
- c. Embera  
*Juanba chi 'be'da kosma kevará/\*kevara-u'da*  
 tarde/tarde-direccional  
 “Juan se comió el pescado **en un momento en la tarde/\*toda la tarde**”.

La expansión temporal de sentido puntual en (19) nos permite apreciar con mayor claridad el hecho de que la serie (a) de las oraciones en (15) a (18) presenta, dicho en síntesis, el evento descrito en ellas como concluido y con un punto de término final bien delimitado. Esas oraciones, en consecuencia, contie-

<sup>28</sup> P. HOPPER y S. THOMPSON, art. cit.

nen los rasgos semánticos [+perfectivo, +télico], lo que nos permite concluir que portan un sentido de *accomplishment*.

Veamos ahora la serie (b) de las oraciones en (15) a (18). En el caso del polaco y el holandés, la forma verbal pertenece al paradigma imperfectivo del verbo, mientras que en el del mazahua la forma verbal formaliza un sentido de pasado remoto, formas, las tres, que codifican la interpretación del evento descrito en la oración correspondiente como no acabado. En cuanto a la frase nominal complementaria, ya decíamos que en el mazahua el sentido aspectual del verbo está directamente relacionado con la determinación de la naturaleza no definida de dicha frase, en vista de que ésta no presenta ninguna variación formal. En el caso que aquí me ocupa, la naturaleza imperfectiva del verbo propicia la interpretación no definida de la frase complementaria. En el polaco y el holandés el sentido no definido de esta frase, motivado también, como observamos, por la naturaleza imperfectiva del verbo, se formaliza, como en mazahua, mediante una frase nominal escueta. Y en cuanto al embera, que, como veíamos, no presenta variación formal en el verbo en ninguna de las dos series de ejemplos, formaliza la referencia no definida de la frase complementaria también mediante una frase nominal escueta, y esa referencia, así como el hecho de que el agente presenta disminuida su capacidad instigadora, situación sugerida por la ausencia de marca en la frase nominal correspondiente, propician que el evento descrito en la respectiva oración se interprete como no acabado. Por último, en estas cuatro lenguas la naturaleza semántica no definida de la frase complementaria, dado su muy bajo grado de individualización, no permite que las oraciones en (b) incorporen en su significado la idea de un punto de término final, situación que se ve apoyada mediante la inclusión en ellas de un sentido temporal durativo, como lo podemos ver en los siguientes contrastes:

- (20) a. Polaco

*Jan kopie jamy teraz/\*rankiem*

“Juan cava/está cavando fosas **ahora/\*en la mañana**”.

- b. Holandés

*Jan at de hele middag/\*in twee minuten brood*

“Juan comió pan **toda la tarde/\*en dos minutos**”.

- c. Embera

*Juan 'be'da kosma kevarau'da/\*kevará*

“Juan comió pescado **toda la tarde/\*en un momento en la tarde**”.

La expansión temporal de sentido durativo en (20) nos permite ver, con mayor claridad, que la serie (*b*) de las oraciones en (15) a (18) expresa, en síntesis, el evento que codifican como no acabado y sin un punto de término final bien delimitado. Estas oraciones, por consiguiente, presentan los rasgos semánticos [-perfectivo, -télico], concomitantes con uno de los sentidos de actividad, el de actividad atélica.

Llegados a este punto, podemos extraer una primera conclusión tomando en cuenta los datos exhibidos del chuckchee, náhuatl de Tlaxcala, tonga, francés, polaco, holandés, mazahua y embera. Hemos visto que las oraciones con sentido de *accomplishment* son, como se espera en el caso de verbos ambitransitivos o lábiles, invariablemente transitivas, en tanto que las oraciones con sentido de actividad que incorporan en su significado el rasgo [-télico] podemos, en principio, dividirlas en dos tipos. Sobre la base de que estas oraciones formalizan un bajo nivel de transitividad, encontramos que las correspondientes oraciones en chuckchee, náhuatl de Tlaxcala, tonga y francés son claramente intransitivas, mientras que en polaco, holandés, mazahua y embera ese mismo tipo de oraciones expande el núcleo verbal con una frase nominal, con lo cual adquieren una estructura aparentemente transitiva, y en ambos grupos de lenguas este participante involucra a un referente con un muy bajo nivel de individualización, y en particular, con un significado no definido.

Los casos del polaco, holandés, mazahua y embera nos plantean la misma interrogante que en el español para la frase nominal de referencia no definida que expande las oraciones con sentido de actividad atélica: ¿se trata de oraciones transitivas, o bien, esa frase no constituye un objeto directo, y, por lo tanto, se trata de oraciones intransitivas? A partir de este momento nuestro análisis se centrará en las actividades con los rasgos [-perfectividad, -telicidad], pues es el estatus gramatical de su frase nominal complementaria el que nos interesa elucidar para dar respuesta a esa pregunta.

#### ACTIVIDADES ATÉLICAS Y ‘PSEUDO-OBJETO’

Ya observaba Dowty una relación entre los *accomplishments* y las actividades semejante a la que en este trabajo hemos visto para el caso del español, el polaco, el holandés, el mazahua y el embera. Decía que los verbos de *accomplishment* que tomaban objetos

directos definidos (o en singular con referencia indefinida) se comportaban como actividades si en lugar de ese tipo de constituyentes tomaban **objetos directos** en forma de plural indefinido, o si tomaban **objetos directos** con sustantivos de masa<sup>29</sup>. En el primer caso el ejemplo es *zanahorias* en “Rosa cultivó zanahorias” y en el segundo, *cerveza* en “Mauricio bebió cerveza”.

Más allá de que Dowty se refiere a esas frases como objetos directos, como lo resalta arriba, lo mismo que De Miguel para el español<sup>30</sup>, el factor importante, por el momento, es que remite a ellas en términos de su forma y referencia: en el caso de los *accomplishments*, construcciones de sentido definido o en singular con referencia indefinida, y en el caso de las actividades, plurales de referencia no definida y sustantivos de masa. Y la cuestión que está en el meollo de esa distinción es el hecho de que la naturaleza contable o no contable de la frase nominal que complementa al verbo en ambos tipos de oraciones es determinante para establecer la naturaleza semántica del predicado verbal en las respectivas oraciones<sup>31</sup>.

Una frase nominal contable, en tanto que su extensión está cuantificada, refiere a una entidad discontinua, delimitada en el espacio. En cambio, una frase nominal con un núcleo sustantivo de masa o formalizada mediante un sustantivo plural escueto remite a una entidad continua, de extensión o cantidad no definida<sup>32</sup>. En este último caso cabe preguntarse qué relación existe

<sup>29</sup> D. DOWTY, *op. cit.*, p. 62; las negritas son mías.

<sup>30</sup> Art. cit., pp. 2985-2986.

<sup>31</sup> Véanse, entre otros, HENK J. VERKUYL, *On the compositional nature of the aspects*, Reidel, Dordrecht, 1972; BARRY TAYLOR, “Tense and continuity”, *LiP*, 1 (1977), p. 210, y A. MOURELATOS, art. cit., pp. 203 ss.

<sup>32</sup> C. TENNY, *op. cit.*, p. 25; IGNACIO BOSQUE, “I. Por qué determinados sustantivos no son sustantivos determinados. Repaso y balance”, *El sustantivo sin determinación. La ausencia de determinante en la lengua española*, ed. I. Bosque, Visor Libros, Madrid, 1996, p. 17. Ya OTTO JESPERSEN se refiere a los términos no contables como *de masa*, y dice que son aquellos que no dan la idea de alguna cosa definida, con una forma específica y límites precisos (*The philosophy of grammar*, George Allen & Unwin Ltd., London, 1924, p. 198). Por el lado de las gramáticas del español, la distinción entre sustantivos contables y no contables la encontramos desde BELLO, quien sin nombrarlos de esa manera anota, de los primeros, que denotan “cosas que no pueden dividirse sin dejar de ser lo que son, como *árbol*, *mesa*, y de los segundos, que describen “cosas que pueden dividirse hasta el infinito conservando siempre su naturaleza y su nombre, como *agua*, *vino*, *oro*, *plata*” (*op. cit.*, § 123). En general, se dice que los sustantivos contables designan entidades discretas, que por ser discontinuas se pueden contar, y que los sustantivos no contables refieren a

entre la referencia de los sustantivos de masa y la de los plurales escuetos, dado que ambos constituyen los núcleos de las frases nominales que expanden las oraciones de actividad atélica.

Como es bien sabido, los sustantivos de masa denotan entidades indivisibles en el sentido de que una parte de la entidad sigue siendo esa entidad y no una parte de ella; es el caso de, por ejemplo, *vino*, *cerveza*, *azúcar*, *harina*, *arena*, etc. Si razones discursivas obligan a presentarlos como entidades delimitadas, requieren de un tipo particular de cuantificador, el *mensurativo*<sup>33</sup>, cuya denotación establece la medida de esa entidad en términos de un continente acorde con su naturaleza física: *botella/copa* de vino, *vaso* de cerveza, *terrón/cucharad(it)a* de azúcar, *taza* de harina, *costal* de arena, etc. Se trata, de acuerdo con Krifka<sup>34</sup>, de un caso de derivación de una medida a partir de otra, en donde sustantivos como *botella/copa*, *vaso*, *terrón/cucharad(it)a*<sup>35</sup>, *taza*, *costal*, etc., son funciones de medida sobre objetos como *botellas*, *copas*, *terrones*, *cucharad(it)as*, *tazas* y *costales*, y se constituyen en medidas contenedoras. Y el sustantivo de masa con su referente ya mensurado entonces sí puede ser cuantificado, en virtud de que los sustantivos constituidos como mensurativos son sustantivos contables<sup>36</sup>: **dos** *botellas/copas* de vino, **media** *taza* de harina, **un** *costal* de harina, etc.<sup>37</sup>. De otra manera, su cuantificación

---

entidades no separables, que por ser continuas no se pueden contar (*Esbozo*, § 2.3.4.d; MANUEL SECO, *Gramática esencial del español*, 2<sup>a</sup> ed., Espasa Calpe, Madrid, 1989, § 11.1.6; E. ALARCOS, *op. cit.*, § 78; I. BOSQUE, “1. El nombre común”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*, I: *Sintaxis básica de las clases de palabras*, Espasa Calpe, Madrid, 1999, p. 8).

<sup>33</sup> ÁNGELA DI TULLIO, *Manual de gramática del español*, Edicinal, Buenos Aires, 1997, p. 150. BOSQUE se refiere a esta clase de cuantificadores en términos de “sustantivos acotadores”; de ellos dice que denotan materias o sustancias, y que se complementan con sustantivos de materia que expresan “una magnitud acotada o seleccionada” (“El nombre común”, pp. 18-21).

<sup>34</sup> MANFRED KRIFKA, “Four thousand ships passed through the lock: Object-induced measure functions on events”, *LiP*, 13 (1990), p. 518.

<sup>35</sup> JIM HIGGINBOTHAM, “Mass and count quantifiers”, *LiP*, 17 (1994), p. 447.

<sup>36</sup> De acuerdo con el análisis que del derivativo *-ful*, en *spoonful*, hace KRIFKA, asumo que el sufijo derivativo *-ad*, en *cucharad(it)a* constituye una indicación morfológica del proceso por el cual una función de medida (o mensuradora) proviene de otra a través de la proyección (*mapping*) de entidades hacia sus contenedores (art. cit., p. 518).

<sup>37</sup> Otros tipos de mensurativos corresponden a los sustantivos de medida y a los cuantificativos de grupo. Los sustantivos de medida restringen la cuantificación en términos de los rasgos físicos de las entidades mensuradas: peso (*kilo*, *libra*), volumen (*litro*), distancia (*metro*, *milla*), tiempo (*año*, *mes*), etc. Cuantifican, pero no establecen cardinalidad: “medio *kilo* de arroz”, “un

con números cardinales propiciará que se recategoricen como sustantivos contables, generándose una lectura de clases o tipos distintos para la misma entidad<sup>38</sup>: “dos vinos” no son dos copas de vino, sino dos tipos, dos marcas, dos cosechas de vino, etc.

Por otro lado, los sustantivos plurales escuetos corresponden, en principio, a sustantivos contables, como *fosa*, *zanahoria*, *sándwich*, *vaso*, *mesa*, etc., y a diferencia del caso de los sustantivos de masa, una parte de la entidad denotada por sustantivos contables ya no es esa entidad, sino, en efecto, una parte. En este sentido, no es raro encontrar su referencia semánticamente delimitada, dicho en otros términos, cuantificada. Ahora bien, si razones discursivas requieren presentarlos en su oración como entidades referencialmente no delimitadas, la forma de que se sirven lenguas como el español o el inglés es la de un plural escueto. Verkuyl analiza la naturaleza escueta de una frase nominal como un operador, y plantea la idea de que este operador, asociado con sustantivos contables, actúa de manera

*litro de leche*”, “dos metros de tela”, “un año de privaciones”. Los sustantivos cuantificativos de grupo, por su parte, presentan un significado múltiple, en términos de Bosque, lo que ha ocasionado que se les llegue a confundir con colectivos, pero mientras éstos, en condiciones normales, no cuantifican (por ejemplo, en “una jauría de pastores alemanes”, el término *jauría* no cuantifica: resultarían muy raras, por decir lo menos, las expresiones “media jauría de pastores alemanes”, o dos jaurías de pastores alemanes), y su complemento establece una restricción de clase, aquéllos, los cuantificativos de grupo, como *serie*, *grupo*, *montón*, *hilera*, etc., requieren de un complemento sobre el que imponen una restricción delimitadora, pero el cual no aporta una restricción de clase sobre el correspondiente sustantivo cuantificativo: “una serie de documentos/opiniones/acontecimientos”, “dos grupos de visitantes/mercancías/plantas”, etc. (cf. I. BOSQUE, “El nombre común”, pp. 22-25). En este punto vale la pena señalar que la referencia de sustantivos como *harina* y *cerveza* en frases como *muchha harina/poca cerveza* no está cuantificada, es decir, el monto de *harina/cerveza* en dichos contextos se mantiene como una entidad indivisible. Vemos, de hecho, que *mucho* y *poco* se comportan en esas frases como adjetivos y no como cuantificadores: *muchísima harina/\*todísima harina/\*algunísima harina, poquísmo vino/\*todísimo vino/\*algunísimo vino*; o bien, *algún costal de harina/todo costal de harina/?mucho costal de harina* (frente a *muchos costales de harina*)/*?poco costal de harina* (frente a *etros costales de harina*); o bien, *alguno de los costales de harina/alguna de las copas de vino/\*poco de los costales de harina/\*mucho de los costales de harina/\*poca de las copas de vino/\*mucha de las copas de vino*. Estos contrastes sugieren que *mucho* y *poco* muestran un comportamiento no equiparable con el de un cuantificador (véase, a este respecto, desde una perspectiva generativista, RICHARD KAYNE, “On some prepositions that look DP-internal: English *of* and French *de*”, manuscrito, New York University, New York, 2002, pp. 8-14).

<sup>38</sup> I. BOSQUE, “El nombre común”, pp. 11-12.

semejante a como lo hace el elemento semántico que propicia la ausencia de cardinalidad en los sustantivos de masa<sup>39</sup>, entendiendo por cardinalidad, dicho *grosso modo*, la propiedad de cuantificar los miembros de una serie, o de delimitar mediante una función mensuradora la referencia de términos de masa<sup>40</sup>. Con esto en mente, tenemos que un plural escueto materializa la descripción de una entidad en términos no definidos, es decir, no cuantificados<sup>41</sup>, como un tipo de descripción concomitante con una interpretación atélica<sup>42</sup>.

Queda claro, en conclusión, que la frase nominal complementaria con sustantivo de masa y la frase nominal complementaria integrada por un sustantivo en forma de plural escueto desempeñan una misma función, a saber, formalizar la referencia de una entidad en términos no definidos. La diferencia formal subyacente, por su parte, se explica en términos de la naturaleza referencial del sustantivo involucrado: la entidad de masa no referencial toma la forma de un singular sin ninguna determinación ni expansión, en tanto que una entidad contable no referencial toma la forma de un plural escueto.

Consideremos ahora la relación que se establece entre la naturaleza referencial de las frases nominales complementarias y los rasgos semánticos conformantes de los *accomplishments* y de las actividades atéticas, más allá de sus correspondientes estructuras lógicas. Ya decíamos que las oraciones con sentido de *accomplishment* incorporan los rasgos [+perfectivo, +télico], mientras que las oraciones de actividad atética incorporan los rasgos [-perfectivo, -télico]. Con respecto al rasgo [+perfectivo], ya hemos visto que los *accomplishments* contienen, como parte de su valor semántico, una naturaleza temporal delimitada de manera clara y distinta, a diferencia de las actividades, ya sean télicas o atéticas, cuya naturaleza temporal no aparece delimitada. Por otra parte, y en cuanto al rasgo [+télico] para las oraciones con verbos como *comer*, *estudiar*, etc., que, incluyendo una frase nominal complementaria, pueden ser núcleos de oraciones de *accomplishment* o de actividad, observamos que la delimi-

<sup>39</sup> H. J. VERKUYL, *A theory of aspectuality. The interaction between temporal and atemporal structure*, Cambridge University Press, Cambridge, 1993, p. 179.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 101.

<sup>41</sup> C. TENNY, *op. cit.*, p. 25. En el caso particular del español, los plurales escuetos no son expresiones cuantificadas sino dominios de cuantificación (B. LACA, art. cit., p. 265).

<sup>42</sup> G. C. RAMCHAND, *op. cit.*, p. 132.

tación temporal está asociada, en el caso de los *accomplishments*, con la naturaleza también delimitada de la entidad denotada por la frase nominal complementaria, es decir, por el objeto directo. En esta situación, el objeto directo representa, como lo mencionábamos al principio, el punto límite en el que concluye el evento descrito en la oración correspondiente. Por su parte, en el caso de las actividades atéticas vemos que la no delimitación temporal vinculada con ellas se encuentra, a su vez, asociada con la naturaleza no delimitada de la entidad expresada por la frase nominal complementaria, cuyo estatus de objeto directo cuestionamos seriamente en este trabajo. En estas circunstancias, la frase nominal complementaria no representa un punto límite para la conclusión definitiva del evento descrito en la oración respectiva.

Vemos, en consecuencia, que los *accomplishments* transitivos y las actividades atéticas expandidas con una frase nominal involucran en la semántica de su oración dos valores distintos, a saber, su naturaleza temporal interna y el grado de individualización de la frase complementaria, asociados de manera estricta con una propiedad, la de presentarse, ambos, en el primer caso, delimitados de manera clara y distinta en el contexto discursivo, en contraposición con lo que sucede en el segundo caso. Esto significa, en términos menos generales, que los *accomplishments* transitivos se construyen mediante una relación directa entre un sentido aspectual delimitado y perfectivo, y una frase de objeto directo referencialmente contable, mientras que las actividades atéticas lo hacen también mediante una relación directa entre un sentido aspectual no delimitado e imperfectivo, y una frase nominal complementaria de referencia no contable –sustantivos de masa y plurales escuetos–, paralelismo ya observado y presentado en términos de delimitación temporal y delimitación espacial, respectivamente, entre otros, por Taylor, Mourelatos y Tenny<sup>43</sup>, y que, en última instancia, nos sugiere que la referencia de la frase nominal complementaria incide de manera importante en la interpretación aspectual de, al menos, los tipos de oración involucrados en este análisis.

Bien, una vez que, teniendo en mente la estructura sintáctico-semántica del español, hemos analizado la naturaleza de la interacción entre los valores semánticos temporal y espacial en

<sup>43</sup> B. TAYLOR, art. cit., pp. 210-211; A. MOURELATOS, art. cit., pp. 203-207 y C. TENNY, *op. cit.*, pp. 24-25.

la conformación de los *accomplishments* transitivos y de las actividades atéticas con una frase nominal complementaria, es el momento de que nos ocupemos de esta última con miras a mostrar, como lo propongo en este trabajo, que no se trata de un objeto directo.

Si tomamos como punto de referencia la estructura argumental del verbo, podemos admitir que la oración mínima posible en una lengua deberá estar integrada por el verbo y los constituyentes que formalizan los argumentos derivados de su sentido léxico, lo cual supone que estos constituyentes no son opcionales sino obligatorios<sup>44</sup>. Así las cosas, si sabemos que los objetos directos materializan uno de los argumentos de los ver-

<sup>44</sup> En relación con la noción de ‘argumento’, sigo la posición desarrollada por la gramática transformacional a partir de la lógica de predicados, desde la cual se ofrecen representaciones formales para la estructura semántica de las proposiciones. Desde la perspectiva de la lógica de predicados, un argumento es el término individual que acompaña necesariamente al predicado en una expresión, y cada predicado establece una relación de significado con un número específico de argumentos, los cuales tomarán su referencia del llamado universo del discurso, es decir, de todo lo que se habla en un contexto dado (cf. JEN ALLWOOD, LARS-GUNNAR ANDERSSON & ÖSTEN DAHL, *Logic in linguistics*, Cambridge University Press, Cambridge, 1977 [1<sup>a</sup> ed. en sueco, 1971], pp. 60-62 y JAMES D. McCAWLEY, *Everything that linguists have always wanted to know about logic but were ashamed to ask*, The University of Chicago Press, Chicago, 1981, p. 91). Con esta base se ha señalado que todo predicado proyecta una estructura argumental, y ya en el ámbito lingüístico, asumiendo que el predicado más típico es el verbo, que la estructura argumental del verbo determina el número de constituyentes requeridos, es decir, obligatorios, pero no su tipo (frase nominal, prepositiva, oración, etc.; cf. LILIANE HAEGERMAN, *Introduction to government and binding theory*, Basil Blackwell, Oxford-Cambridge, 1991, pp. 35-36). Así, es posible hallar verbos que no requieren ningún argumento (*llover*), o que requieren uno (*estornudar* o *llegar*), o dos (intransitivos como *ir* o *gustar*, transitivos como *traer* o *hacer*, de régimen prepositivo como *constar*), o tres (bitransitivos como *dar* o *poner*). Es posible hallar, asimismo, el tipo de verbos conocido como lábiles o ambitransitivos, que pueden comportarse como transitivos o intransitivos dependiendo de factores de orden comunicativo (como *comer*, *estudiar*). En este último caso, por ejemplo, si una oración como *Juan estudió mucho* es gramatical, y donde *mucho* es un participante proveniente de necesidades no léxicas sino comunicativas, asumiré que su núcleo verbal presenta una estructura monoargumental, y en vista de que ese argumento no se formaliza como objeto directo, ni requiere de un objeto directo para que su oración sea gramatical, asumiré también que se trata de un verbo intransitivo, en contraste con, por ejemplo, *Juan estudió la carrera de lingüística*, oración cuyo verbo proyecta una estructura biargumental y, además, transitiva, toda vez que el constituyente *la carrera de lingüística*, en tanto que puede reemplazarse por un clítico de acusativo (*Juan la estudió*), y admite la construcción pasiva (*la carrera de lingüística fue estudiada...*) desempeña la función de objeto directo.

bos transitivos, la conclusión que se sigue es que se trata de un constituyente obligatorio, como lo vemos en las oraciones con sentido de *accomplishment*:

- (21) a. Mauricio se bebió **la cerveza** en un instante<sup>45</sup>.
- b. \*Mauricio se bebió en un instante.
  
- (22) a. Rosa cultivó **las zanahorias** en poco tiempo.
- b. \*Rosa cultivó en poco tiempo,

además de que, como lo mostramos en (8), las frases *la cerveza* y *las zanahorias* pueden constituirse en el único argumento de su respectiva construcción pasiva.

En contraposición, las oraciones con sentido de actividad atélica muestran un comportamiento sintáctico diferente, reflejo de que en su estructura argumental sólo hay un argumento; a saber, que la frase nominal que expande al verbo de la respectiva oración es opcional, como lo muestran los contrastes que presento a continuación:

- (23) a. Mauricio bebió **cerveza** toda la noche.
- b. Mauricio bebió toda la noche.
  
- (24) a. Rosa cultivó **zanahorias** antes de encontrar un mejor trabajo.
- b. Rosa cultivó antes de encontrar un mejor trabajo.

Con esta base podemos sugerir que las frases nominales *cerveza* y *zanahorias*, presentes en la serie (a) de (23) y (24), en tanto que son opcionales no poseen valor argumental y, por lo tanto, que no son objetos directos. Esta sugerencia se ve apoyada por el hecho de que esas frases nominales no se pueden conver-

<sup>45</sup> Algunos verbos, como es el caso de *comer*, de esta oración, *beber*, *tomar* (principalmente con el sentido de 'beber'), cuando su interpretación corresponde a un *accomplishment*, incorporan en su estructura un clítico reflexivo concomitante con un significado aspectual perfectivo (CARLOS PEREGRÍN OTERO, "23. Pronombres reflexivos y recíprocos", en *Gramática descriptiva de la lengua española*, t. 1, pp. 1472-1473; S. BOGARD, "El aspecto..."). Con este valor, de acuerdo con DE MIGUEL (art. cit., p. 2995), el reflexivo selecciona verbos transitivos cuyo significado tiende hacia un límite, y que tienen la posibilidad de formalizar dos sentidos, a saber, que alcanzan ese límite o no. Con el clítico, su oración expresa que se ha alcanzado ese punto terminal -*accomplishment*-, y sin el clítico, que no lo alcanza -actividad.

tir en argumento de la construcción pasiva perifrásica<sup>46</sup>, como lo vemos en (25):

- (25) a. \*Cerveza fue bebida (por Mauricio).
- b. \*Zanahorias fueron cultivadas (por Rosa);

tampoco pueden convertirse en sujeto de la construcción participial absoluta, como lo muestran los contrastes en (26):

- (26) a. Bebida la cerveza, Mauricio se emborrachó.  
      Cultivadas las zanahorias, Rosa se las comió.
- b. \*Bebida cerveza, Mauricio se emborrachó.  
      \*Cultivadas zanahorias, Rosa se las comió,

y porque tampoco pueden ser reemplazadas por el clítico de acusativo:

<sup>46</sup> En este punto es conveniente comentar que el comportamiento funcional de la pasiva perifrásica no es estrictamente paralelo al de la pasiva refleja en lo que se refiere a la interpretación de su constituyente actancial. En efecto, a diferencia de la perifrásica, la pasiva refleja acepta sin problemas construcciones del tipo *se trajeron cervezas para la fiesta*, o *se trajo tequila para la fiesta*, en contraste con *\*fueron traídas cervezas para la fiesta*, o *\*fue traído tequila para la fiesta*, o bien, el ejemplo que sugiere un dictaminador anónimo: *se recibieron quejas durante toda la semana*. Con respecto a la pasiva refleja, ya SALVADOR FERNÁNDEZ RAMÍREZ (*Gramática española*, t. 4: *El verbo y la oración*, vol. ordenado y completado por I. Bosque, 2<sup>a</sup> ed., Arco/Libros, Madrid, 1986 [1951], § 77) apunta como factores que la determinan el contenido semántico general de su oración, su sentido iterativo o habitual, un complemento interno al significado del verbo, a diferencia de los que favorecen la pasiva perifrásica, a saber, el sentido de acción singular de su oración y un complemento externo al significado del verbo. Con base en lo anterior, se puede comentar que no es raro encontrar que el contenido semántico general y el complemento interno al verbo de las oraciones pasivas reflejas se encuentren asociados con la presencia de una frase nominal escueta como sujeto pasivo, como es el caso de los ejemplos previos. Y aunque DE MIGUEL (art. cit., p. 3054), en una situación también advertida por REBECA CABAÑAS MAYA (*Análisis diacrónico de la construcción pasiva en el español*, tesis doctoral, UNAM, México, 2005, p. 235), observa que la pasiva con *se* puede llevar el verbo en forma perfecta o imperfecta, sus contrastes muestran que el sujeto pasivo como frase nominal escueta es concomitante con una interpretación no delimitada (o atélica) del predicado. Los anteriores planteamientos sugieren un comportamiento diferencial entre los dos tipos de pasiva de que dispone el español, y permiten atisbar una explicación al hecho de que el argumento de la pasiva refleja pueda formalizarse mediante una frase nominal escueta.

- (27) a. \*Mauricio *la* bebió toda la noche.  
 b. \*Rosa *las* cultivó antes de encontrar un mejor trabajo,

en vista de que estos clíticos reemplazan frases nominales de referencia definida o conocida, como puede apreciarse en (28) y (29):

- (28) a. -Mauricio *la* bebió.  
 -¿Qué?  
 -La cerveza/\*cerveza.  
 b. -Rosa *las* cultivó.  
 -¿Qué?  
 -Las zanahorias/\*zanahorias.
- (29) a. Mauricio bebió cerveza toda la noche y se *la* acabó.  
 b. Rosa cultivó zanahorias antes de encontrar un mejor trabajo, y siempre *las* vendió a buen precio.

Vemos, en (28), que previo un contexto en el que aparece el clítico de acusativo, la respuesta gramatical con la frase referencial con el clítico tiene una referencia claramente delimitada, definida, a diferencia de la respuesta agramatical, de referencia no definida. En (29), por su parte, los clíticos de acusativo tienen como antecedente las frases nominales de referencia no definida, *cerveza* y *zanahorias*, pero en su propia oración aluden a un participante de referencia definida y conocida, dado que en su contexto discursivo los referentes de dichas frases han sido previamente presentados.

Si la consecuencia de los argumentos anteriores es que, en efecto, la frase nominal que expande al núcleo verbal en las oraciones con sentido de actividad atélica no es un objeto directo, entonces tenemos que admitir que, incluso en lenguas como el español, ese tipo de oraciones son intransitivas.

Esta conclusión se ve apoyada por los datos del polaco, el holandés, el mazahua y el embera, lenguas en las que, como veíamos antes, el núcleo verbal de sus oraciones con sentido de actividad atélica también se expande con una frase nominal de referencia no definida. Veamos los siguientes contrastes:

- (30) Polaco  
 a. *Jan kopie jamy teraz*  
 “Juan cava/está cavando fosas ahora”.  
 b. *Jan kopie teraz*  
 “Juan cava/está cavando ahora”.

- c. *\*Jan wykopał rankiem*  
“Juan cavó en la mañana”.

(31) Holandés

- a. *Jan at de hele middag brood*  
“Juan comió pan toda la tarde”.
- b. *Jan at de hele middag*  
“Juan comió toda la tarde”.
- c. *\*Jan heeft in twee minuten opgegeten*  
“Juan se comió en dos minutos”.

(32) Mazahua

- a. *E Toma mi poo lulu*  
“Tomás vendió/vendía fruta”.
- b. *E Toma mi poo*  
“Tomás vendió/vendía”.
- c. *\*E Toma o mboo*  
“Tomás vendió”.

(33) Embera

- a. *Juan 'be'da kosma kevarau'da*  
“Juan comió pescado toda la tarde”.
- b. *Juan kosma kevarau'da*  
“Juan comió toda la tarde”.
- c. *\*Juanba kosma kevará*  
“Juan se comió en un momento en la tarde”.

Obsérvese que para estas cuatro lenguas, las oraciones de las series (a) y (b) formalizan los rasgos característicos de las actividades atéticas: [-perfectivo, -télico]. En lo que toca al rasgo [-perfectivo], en el caso del polaco y del holandés el verbo está flexionado en la serie imperfectiva, en el mazahua lo está para la forma del pasado remoto, y en el embera, que no presenta variación formal en el verbo, el presunto participante A es, en realidad, un S, en vista de que no está marcado, lo mismo que la frase complementaria del verbo, lo cual propicia que las oraciones correspondientes tengan una interpretación concomitante con una agentividad disminuida. En cuanto al rasgo [-télico], en la serie (a), por un lado, la referencia no delimitada espacialmente de la entidad codificada en la frase nominal complementaria en polaco, holandés y embera se aprecia en la forma escueta de dicha frase, en contraste con lo que sucede bajo un sentido de *accomplishment*, en que es precedida por un determinante (compárese con la serie [a] de 15, 16 y 18), mien-

tras que en el mazahua, el carácter (a)télico de la oración no tiene que ver con la forma de la frase nominal complementaria, sino directamente con la flexión verbal, pues tanto con la interpretación de *accomplishment* como con la de actividad atélica aquélla tiene una forma escueta (compárese con la serie [a] de 17). Por otro lado, y siguiendo con el rasgo [-télico], la serie (b) muestra para las cuatro lenguas que ese tipo de oraciones no pierden su gramaticalidad ante el hecho de que su verbo no esté expandido con una frase nominal complementaria. Finalmente, el contraste entre las series (a) y (b) nos indica que en las oraciones con sentido de actividad atélica, la naturaleza opcional, y, por lo tanto, no argumental, de las frases nominales que expanden al verbo, constituye un fuerte argumento para rechazarles el estatus sintáctico de objeto directo, tal como lo vimos en el caso correspondiente del español.

Contrastantemente, la serie (c) de (30) a (33) muestra que, en las oraciones con sentido de *accomplishment*, la ausencia de la frase nominal que expande al núcleo verbal produce un resultado agramatical, dado que dicho constituyente materializa uno de los argumentos verbales, el formalizado como objeto directo, y que, por lo tanto, no es opcional sino obligatorio, lo cual se podrá apreciar con mayor claridad si se compara esta serie (c) con la serie (a) de (15) a (18), y con (19).

Bien, una vez que hemos concluido que la frase nominal que complementa al verbo en las oraciones de actividad atélicas de lenguas como el español, el polaco, el holandés, el mazahua y el embera, no forma parte de la estructura argumental de su verbo y, en consecuencia, que no se trata de un objeto directo, sino, en todo caso, de un "pseudo-objeto", como lo nombra Ramchand<sup>47</sup>, nos queda señalar que una posición semejante ya ha sido sugerida por Lazard<sup>48</sup>, se podría inferir de un análisis realizado desde la Gramática de Rol y Referencia por Van Valin y es claramente sugerido por Van Valin y LaPolla<sup>49</sup>.

Por principio de cuentas, Lazard remite a los actantes de construcciones biactanciales en términos de X y Y, respectivamente, en tanto que utiliza Z para el único argumento de las construcciones monoactanciales. Y las construcciones

<sup>47</sup> *Op. cit.*, p. 115.

<sup>48</sup> "Actance variations and categories of the object", en *Objects. Towards a theory of grammatical relations*, ed. Frans Plank, Academic Press, London, 1984, pp. 269-292, y *Actancy*, Mouton de Gruyter, Berlin, 1998.

<sup>49</sup> R. VAN VALIN, art. cit. y R. VAN VALIN y R. J. LAPOLLA, *op. cit.*

actanciales consisten en cualquier combinación XYV, por un lado, y ZV, por otro, con sus marcadores morfológicos y sintáticos<sup>50</sup>. Con esta base, y mediante la observación translingüística de diversas estructuras, postula como una tendencia general dos tipos de construcciones biactanciales. En una de ellas el actante Y es un miembro autónomo de la oración y su posición es más o menos libre, como en el caso del actante X, que constituye el otro miembro nominal principal de la oración. Este tipo de construcción estaría integrada por tres miembros o polos: X, Y y V, y correspondería fundamentalmente a las estructuras transitivas. En el otro tipo de construcción biactancial, el actante Y se encuentra estrechamente vinculado con el verbo, puede estar incorporado en él y su posición tiende a ser vecina al verbo, como formando una especie de compuesto con él. Esta construcción estaría conformada de dos polos: X y YV, en el número de los cuales sería semejante al de la construcción monoactancial: Z y V<sup>51</sup>. En este sentido, la construcción X-YV tendría una estructura intransitiva, lo mismo que la construcción Z-V.

Ahora bien, de acuerdo con su análisis de diversas lenguas, la diferencia estructural entre ambos tipos de construcciones biactanciales está motivada, en principio, por la naturaleza referencial del participante Y, tal como lo hemos visto a lo largo de este trabajo. El uso de la estructura tripolar X-Y-Z está motivado por la presencia de un actante Y más definido y/o humano, en tanto que el uso de la estructura bipolar X-YZ lo está por la presencia de un Y de referencia menos definida y/o humana<sup>52</sup>. Pero no sólo eso. Identifica, además, una correlación entre un objeto más individualizado y/o un proceso más completo, y entre un objeto menos individualizado y/o un proceso menos completo, con lo cual identifica un estrecho vínculo entre el grado de individualización del objeto y el grado de completud del proceso<sup>53</sup>.

Esta distinción semántica, si bien con mayor detalle, es la que ha estado en el meollo del análisis hecho en este trabajo, y con toda claridad la hemos atestiguado en el caso del chuckchee, tonga, náhuatl, francés, español, polaco, holandés, mazahua y embera, lenguas en las que la construcción tripolar, es decir, transitiva, formaliza, como lo vimos, el sentido de *accomplishment*, mientras que la construcción bipolar X-YV formaliza

<sup>50</sup> G. LAZARD, art. cit., pp. 271 y 289, n. 1.

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 287, y *op. cit.*, p. 222.

<sup>52</sup> G. LAZARD, art. cit., p. 288.

<sup>53</sup> G. LAZARD, *op. cit.*, p. 231.

za el sentido de actividad atélica, como es el caso claro de la antipasiva en chuckchee y tonga, de la incorporación de objeto en náhuatl, y de la construcción oblicua de sentido partitivo en francés. En lo que toca al español, polaco, holandés, mazahua y embera podría haber duda sobre si el sentido de actividad atélica se expresa mediante una construcción tripolar o bipolar, en vista de que el actante Y se formaliza como una frase nominal aparentemente autónoma. Veamos qué pasa con el español. Más allá de los argumentos ya presentados que nos muestran que dicha frase nominal no es un objeto directo, observamos que el actante Y contribuye a que las oraciones de actividad atélica (34) tengan un significado que puede ser considerado equivalente al de una construcción en donde el polo YV se construye, en primer lugar, mediante una especie de incorporación de Y a V (35), y en segundo lugar, mediante su consolidación formal como un término compuesto (36):

- (34) a. Mauricio *bebío cerveza*.  
b. Rosa *cultivó zanahorias*,
- (35) a. *bebío cerveza* → *bebe-cerveza*,  
b. *cultivó zanahorias* → *cultiva-zanahorias*.
- (36) a. Mauricio fue **un** [*bebe-cerveza*].  
b. Rosa fue **una** [*cultiva-zanahorias*].

Este comportamiento sintáctico-semántico nos sugiere que las expresiones en (35), [bebío cerveza] y [cultivó zanahorias], y manteniendo el orden de los constituyentes, [VY], se erigen en un polo actancial, que, al lado del polo X, integra la construcción biactancial intransitiva X-YV, de modo que difícilmente se podría decir que el actante Y es un objeto directo. Voy a suponer, por el momento, que algo semejante se puede sugerir también para el polaco, el holandés, el mazahua y el embera.

Consideremos ahora la cuestión a partir de un análisis de Van Valin, desde la perspectiva de la Gramática de Rol y Referencia. Van Valin plantea que los papeles semánticos derivados del lexema verbal se hallan agrupados en dos macrorrollos<sup>54</sup>: ACTOR y UNDERGOER, que éstos dos son los argumentos primarios de una predicción transitiva, y que uno u otro pueden constituir el único argumento de un verbo intransitivo. Asimismo, señala

<sup>54</sup> R. VAN VALIN, art. cit.

que el número de macrorrols depende de la estructura lógica del verbo y que varía de cero a dos como máximo, además de que el número de argumentos verbales no necesariamente debe coincidir con el de macrorrols. Con respecto a los verbos de *accomplishment* menciona que, puesto que en su estructura lógica pueden aparecer dos o más argumentos, entonces toman dos macrorrols, **ACTOR** y **UNDERGOER**. Y con respecto a los verbos de actividad dice que, aunque en su estructura lógica puedan presentar más de un argumento, sólo podrán tener el macrorrol **ACTOR**, puesto que sin problema toman argumentos agentivos. Además, dado que esta clase de verbos formaliza valores dinámicos inherentemente no delimitados, los cuales no pueden codificar un estado o condición, junto con el hecho de que el papel semántico de paciente nunca aparece en los verbos de actividad, entonces no podrá tener un macrorrol **UNDERGOER**<sup>55</sup>.

Tomando en cuenta lo anterior, y considerando que, de acuerdo con el mismo Van Valin (p. 228), en la GRR la transitividad se define en términos del número de macrorrols que toma un verbo: si dos, transitivo, si uno, intransitivo, y si ninguno, atransitivo, tendremos que concluir que los verbos con sentido de *accomplishment* son transitivos y los verbos con sentido de actividad son intransitivos, en este último caso, independientemente del número de argumentos que presenten en su estructura lógica<sup>56</sup>.

Aquí creo necesario hacer notar que con este concepto de transitividad, la noción de verbo intransitivo no excluye, aparentemente, la posibilidad de que lo siga siendo aun si se expande con un objeto directo. Así lo sugiere el análisis que hace Van Valin de la oración *Bill ate pasta*, cuando dice que “*pasta* es objeto directo pero no *undergoer*, porque *eat* funciona aquí como un verbo de actividad (*Bill ate pasta for/\*in ten minutes*), y arriba se señaló que los verbos de actividad como clase no toman *undergoers*” (p. 229; la traducción es mía). Entendemos, por un lado,

<sup>55</sup> *Ibid.*, pp. 225-228.

<sup>56</sup> Teniendo en cuenta que los conceptos de macrorrol –semántico– y el de relación gramatical son distintos, R. VAN VALIN y R. J. LAPOLLA (*op. cit.*, p. 151) plantean que la realización de los macrorrols normalmente corresponde al de los argumentos directos del verbo, es decir, al sujeto o al objeto. En este caso, y pensando en los verbos de régimen prepositivo del español, cabe preguntarse si la frase prepositiva de valor actancial de esta clase verbal formaliza también un macrorrol. No es objeto de este trabajo responder a esa pregunta, pero por lo pronto queda como un tema de reflexión a propósito de la noción de macrorrol y su vinculación con la forma que puede tomar en el ámbito gramatical.

que los verbos de actividad no toman UNDERGOER, y que, por lo tanto, si su estructura lógica sólo tiene un macrorrol, se trata de verbos intransitivos. Por otro, parece necesario redefinir el concepto de objeto directo si hemos de admitir que puede codificar sintácticamente uno de los participantes optionales, y por lo tanto no derivado de la semántica léxica del verbo. Recuérdese que la estructura lógica de los verbos de actividad se representa como en (37):

- (37) (HACER (x)) [**predicado'** (x) o (x,y)]<sup>57</sup>.

Van Valin recuerda una propiedad de comportamiento consistente de los objetos directos –que ya he mencionado; dice que “si una lengua tiene una construcción pasiva, entonces la FN que sería el objeto directo en la voz activa puede aparecer como sujeto en la voz pasiva”<sup>58</sup>. Sin considerar por el momento la naturaleza del objeto directo de verbos de posesión como *tener*, que no pueden aparecer como sujetos pasivos ni de la construcción participial absoluta, pero que sí pueden ser reemplazados por clítico de acusativo, las frases nominales escuetas que en este trabajo han sido objeto de discusión no pueden aparecer como sujetos de construcción pasiva perifrástica, como lo vimos en (25), ni de construcción participial absoluta, como lo mostramos en (26), ni, finalmente, pueden ser reemplazadas por clítico de acusativo, como lo mostró el contraste entre (27) y (28).

De manera interesante, Van Valin y LaPolla<sup>59</sup> muestran un análisis algo diferente basado en el verbo italiano *mangiare* ‘comer’, cuyo comportamiento semántico y sintáctico es equivalente al del tipo de verbos del español en cuestión. En relación con *mangiare*, observan que este verbo tiene dos usos aparentemente transitivos para dos diferentes *Aktionsarts*, a saber, *accomplishment* de actividad, y actividad, con dos argumentos sintácticos. En el primer caso, *mangiare* con sentido de *accomplishment* de actividad, su segundo argumento sintáctico puede aparecer como sujeto pasivo o de construcción participial absoluta, como en español. Pero en el segundo caso, *mangiare* con sentido de actividad, su segundo argumento sintáctico no puede convertirse en sujeto pasivo ni de participio absoluto, como el español.

<sup>57</sup> R. VAN VALIN, art. cit., p. 224.

<sup>58</sup> R. VAN VALIN JR., *An introduction to syntax*, Cambridge University Press, Cambridge, 2001, p. 60; la traducción es mía.

<sup>59</sup> *Op. cit.*, pp. 148-150.

Su conclusión es que, con significado de *accomplishment* de actividad, *mangiare* tiene dos argumentos sintácticos y, por lo tanto, toma dos macrorrollos, mientras que, con el significado de actividad, al no ser referencial el segundo argumento de *mangiare*, sólo caracteriza el tipo de acción expresada por el verbo, y, consecuentemente, se trata de un argumento inherente y, por lo tanto, no puede ser UNDERGOER. Por esta razón, agregan, verbos con sentido de actividad como *mangiare* se comportan como intransitivos. En mi caso, preferiría decir que son intransitivos.

Para terminar esta sección, admito la posición de Van Valin de que los verbos de actividad no tienen en su estructura lógica un macrorrol UNDERGOER, pero, partiendo de que la lengua objeto de mi interés es el español, concluyo, en general, en vista de los datos y análisis que presenté, que la frase nominal escuesta que en muchas lenguas expande a los verbos de actividad atélica no es un objeto directo, en contraposición con lo planteado por Van Valin, Dowty, De Miguel, etc., sino –y a falta de un mejor nombre– un “pseudo-objeto”.

### EL PSEUDO-OBJETO

Partiendo del análisis propuesto por Lazard, que presenté en las páginas anteriores, recordamos que la frase verbal con pseudo-objeto genera un tipo de construcción bipolar X-YV, de carácter monoactancial, que supone que el participante Y ha sufrido una especie de incorporación sintáctica en el verbo, como lo ha sugerido el análisis de la secuencia (34) a (36), de modo que la unidad YV pasa a conformar uno de los dos polos de la construcción. La pregunta aquí es cómo funciona o qué tipo de constituyente es el pseudo-objeto.

El punto de partida para responder a dichas preguntas se encuentra directamente relacionado con el hecho de que los pseudo-objetos parecen propiciar más una lectura de modificador adverbial que de objetos directos plenos. El criterio subyacente a este planteamiento, de orden sintáctico, tiene que ver con que, en relación con el verbo, el constituyente que despliega una lectura adverbial es opcional, a diferencia del que genera una lectura “objetiva”, de carácter obligatorio<sup>60</sup>, lo cual está

<sup>60</sup> G. SANDERS, “Adverbial and objects”, en *Objects. Towards a theory of grammatical relations*, ed. F. Plank, Academic Press, London, 1984, p. 235. Aunque Sanders remite específicamente a la interpretación de frases prepositivas.

motivado por el hecho de que mientras los objetos saturan en su oración un requerimiento de estructura argumental, los adverbiales funcionan como modificadores verbales, es decir, como operadores predicativos que aumentan o delimitan la especificidad del predicado verbal. De esta manera, para Sanders, X es un modificador de Y sólo si XY es un tipo o subclase de Y<sup>61</sup>, como lo muestra en el siguiente caso, que traduzco:

(38) Juan corre rápidamente,

al que interpreta –y parafrasea– en el sentido de que ‘el correr de Juan es del tipo correr-rápidamente’, e inmediatamente extraña a una paráfrasis con un claro modificador adjetivo: “Juan es un corredor rápido”. De aquí pasa a la construcción con nominal escueto:

(39) Juan caza tigres,

a la que interpreta –y parafrasea– en el sentido de que ‘el cazar de Juan es del tipo cazar-tigres’, que, en última instancia, puede parafrasearse como “Juan es un caza-tigres”, para mostrar que el término “tigres” funciona como un tipo de modificador que especifica la naturaleza del cazar de Juan<sup>62</sup>.

Finalmente, el estatus de modificadores de *rápidamente* en (38) y de *tigres* en (39) se observa en su carácter opcional (Juan corre/Juan caza). A este respecto, Sanders<sup>63</sup> hace notar que todos los modificadores, incluso los adverbiales, funcionan como operadores. De un operador dice que es un constituyente que se combina con una construcción del tipo A y da por resultado otra construcción del tipo A, combinación que produce, en consecuencia, una estructura de carácter endocéntrico. En este sentido, la construcción “Juan corre rápidamente” es del mismo tipo que “Juan corre”, lo mismo que “Juan caza tigres” corresponde al mismo tipo que “Juan caza”. Este comportamiento formal muestra la confluencia funcional de los nominales escuetos con los modificadores de carácter adver-

<sup>61</sup> Cf. *ibid.*, p. 226 y MAURICE PICO DE LOS COBOS, *Telicidad y composicionabilidad en la frase verbal. Un estudio desde la semántica formal*, El Colegio de México, México, 2009, p. 369 (en prensa).

<sup>62</sup> G. SANDERS, art. cit., p. 230.

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 240, n. 3.

bial, y sugiere que los pseudo-objetos no son argumentos sino modificadores del verbo<sup>64</sup>.

Tomando esto como base, y aplicándolo al análisis de Lazard a propósito de los objetos despolarizados –nuestro pseudo-objeto–, recordamos aquí que la frase nominal escueta que expande la frase verbal de nuestros ejemplos, “Mauricio bebió **cerveza** toda la noche” y “Rosa cultivó **zanahorias** antes de encontrar un mejor empleo”, no respondió a las pruebas que nos permiten identificar al objeto directo (cf. nuestros contrastes de [23] a [29]), y que, asumiendo que dicha frase nominal ha sufrido una especie de incorporación sintáctica, podemos suponer, siguiendo a Sanders, que desempeña una función cuyo resultado es especificar la naturaleza semántica de los verbos correspondientes, *bebery cultivar*, es decir, la de un modificador de tipo adverbial, que propicia, en el primer caso, la lectura de que el término “cerveza” especifica la naturaleza del beber de Juan en el sentido de que “el beber de Juan es del tipo beber-cerveza”, y en el segundo, la lectura de que el término “zanahorias” especifica la naturaleza del cultivar de Rosa como “el cultivar de Rosa es del tipo cultivar-zanahorias”, interpretaciones que involucran la integración del polo YV, en una oración monoactancial intransitiva. En síntesis, el pseudo-objeto parece funcionar, en relación con el verbo cuya frase expande, como lo hacen los modificadores de carácter adverbial.

<sup>64</sup> Véanse, en el mismo tenor, entre otros, a G. LAZARD (art. cit.), MICHAEL HERSLUND (“Romance transitivity”, en *The nominative & accusative...*, pp. 15-39), y, desde una perspectiva teórica generativista, a HELEN DE HOOP (“On the characterization of the weak-strong distinction”, en *Quantification in natural languages*, eds. E. Bach, E. Jelinek, A. Kratzer & B. H. Partee, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht, 1995, pp. 421-450, y *Case configuration and noun phrase interpretation*, Garland, New York-London, 1996) y G. C. RAMCHAND (*op. cit.*). LOUISE McNALLY (“Bare plurals in Spanish are interpreted as properties”, *CatJL*, 2004, núm. 3, pp. 119-121), por su parte, en una vertiente semejante, sugiere, a propósito de los plurales escuetos del español, uno de los tipos de frase nominal escueta involucrada en este trabajo, que se interpretan como propiedades, lo cual va asociado con el hecho de que en relación con la presencia en su oración de operadores, como la negación, y predicados intensionales y modales, adquieren el alcance más estrecho posible, en contraste con lo que sucede con las frases nominales de referencia indefinida, que pueden tomar alcance variable –amplio o estrecho.

## CONCLUSIÓN

Tomando como base los rasgos binarios [ $\pm$ perfectividad] y [ $\pm$ telicidad] presentes en los distintos modos de acción, queda claro que los polos extremos corresponden a los *accomplishments* ([+perfectividad, +telicidad]) y a las actividades atéticas ([−perfectividad, −telicidad]), cuyo contraste ha estado en la mesa de la discusión a lo largo de este trabajo. Sin olvidar que en esta discusión el tipo de núcleo léxico involucrado en nuestro objeto de estudio ha sido el de verbos como *comer*, *beber*, *cultivar*, *estudiar*, etc., es decir, verbos potencialmente transitivos, por un lado confirmamos el hecho ya ampliamente sabido de que los *accomplishments* se construyen en oraciones transitivas, y por otro, mostramos que las actividades atéticas se construyen en oraciones intransitivas.

Con respecto a las oraciones con sentido de actividad atética con ese tipo de verbos, se ha manejado la idea generalizada de que se formaliza en dos tipos de estructuras: intransitiva, como es el caso en nuestros ejemplos, de la construcción antipasiva en el chuckchee y tonga, de la construcción de objeto incorporado en el náhuatl y de la construcción oblicua de sentido partitivo del francés; y transitiva, como era el aparente caso del español y el polaco, el holandés, el mazahua y el embera.

Mostramos, sin embargo, que la frase nominal complementaria en las oraciones con sentido de actividad atética en estas lenguas, y particularmente en el caso del español, no es un objeto directo, y acabamos remitiendo a dicho constituyente en términos de "pseudo-objeto". Esta crucial conclusión nos lleva a otra, de mayor alcance: las oraciones con sentido de actividad atética son siempre intransitivas, independientemente de que sean –en términos de Lazard– biactanciales, como los casos involucrados en este trabajo, o monoactanciales, como sería el caso de, por ejemplo, *caminamos en el parque*.

Finalmente, hemos sugerido, en consonancia con varios autores, que el pseudo-objeto se comporta sintáctica y semánticamente como una especie de modificador adverbial, que, incorporado en el verbo, especifica una lectura de tipo o subclase para la unidad [VERBO – PSEUDO-OBJETO].